

**BACCALAURÉAT**  
**SESSION 2017**

**Coefficient : 2**  
**Durée : 3 h**

## ESPAGNOL LANGUE VIVANTE 2

**SÉRIE : A2**

*Cette épreuve comporte deux (02) pages numérotées 1/2 et 2/2.*

### MALTRATO INFANTIL

Un juzgado de Castellón ha condenado a dos años de cárcel por cada delito contra la integridad moral a la educadora de una guardería pública por someter a sus alumnos a “trato incorrecto, inadecuado y humillante de forma reiterada”. La sentencia hecha pública este jueves por el Tribunal Superior de la Justicia de la Comunidad Valenciana, considera probado que los niños, especialmente dos de ellos que tenían dos años de edad, sufrieron “acciones violentas totalmente injustificadas”, “expresiones impropias, tirones bruscos (1) y algún bofetón (2)”.

Las madres deberán ser indemnizadas con 2000 euros cada una por los sufrimientos de sus hijos. Éstos lloraban por la mañana y tenían pesadillas (3). La Consejería de Educación de Valencia ha sido declarada responsable civil subsidiaria.

La magistrada María Reyes Gavara, exponiendo el motivo que les llevó al Tribunal, señala que la educadora hizo las agresiones “aprovechando el espacio cerrado del aula y la corta edad de los pequeños”. Una circunstancia “que les impedía oponerse a dichos comportamientos y les imposibilitaba verbalizar lo que les sucedía expresándolo con claridad a sus padres, que habían elegido dicho centro en la confianza de estar otorgado el mejor cuidado a sus hijos”. La juez asume la tesis de la fiscalía (4) y reconstruye en la sentencia varios episodios del maltrato, que sucedieron en el curso 2010-2011 en un centro situado en el Grao de Castellón.

A una niña, la maestra le “propinó un fuerte bofetón que le hizo perder el equilibrio y caer al suelo, propinándole de nuevo otra bofetada (5)”.

Otro niño, de nombre Carlos, “manifestó a su madre con su lenguaje infantil y mediante gestos que la acusada les pegaba en la cara, en la boca, en las manos y en el culo. Y solía repetir constantemente: “Carlos es malo, Carlos es tonto”.

En otro caso, la educadora dejó fuera a uno de los niños mientras le decía a través de los cristales: “¿Qué, te gusta, estás bien, quieres entrar?”. Y cuando finalmente abrió la puerta, lo cogió “fuertemente del brazo para introducirlo en el aula mientras con la otra mano le daba un golpe”.

Ignacio ZAFRA, *El País*, 31 de marzo de 2016, texto adaptado.

#### Vocabulario:

- |                    |                              |
|--------------------|------------------------------|
| 1- tirones bruscos | : secousses violentes        |
| 2- bofetón         | : fuerte bofetada            |
| 3- pesadillas      | : cauchemars                 |
| 4- fiscalía        | : ministère public/procureur |
| 5- bofetada        | : gifle                      |

**I- COMPRENSIÓN****(6 puntos)**

**A- Escriba usted en cada espacio la palabra adecuada: irritó - condenó - convocaron - se parecía - pagará - maltrataba.** **(3 puntos)**

La maestra del centro escolar no tenía buenas relaciones con los niños. Ella los ..... . La vida de estos niños ..... a un infierno. El comportamiento de la maestra ..... a todos los padres. Éstos la ..... ante el Tribunal. La justicia ..... a la educadora mala. Ella ..... una multa. Así, la justicia defendió a los niños.

**B- Indique con una cruz si estas afirmaciones son verdaderas (V) o falsas (F).** **(3 puntos)**

Nº	Ideas	V	F
1	La justicia condenó a la maestra por dar bofetones a los niños.		
2	Los alumnos de la guardería eran solamente niñas.		
3	La acción tuvo lugar en Castilla.		
4	La magistrada se opuso a la fiscalía.		
5	Los tres casos evocados demostraron la gravedad de los delitos.		
6	La condena consistió en llevar a la cárcel a la educadora.		

**II- PRODUCCIÓN****(10 puntos)**

- 1- ¿Qué problema evoca el texto? **(2 puntos)**
- 2- ¿Cuáles son las diferentes formas de maltratos sufridos por los niños? **(2 puntos)**
- 3- “Las madres deberán ser indemnizadas con 2000 euros cada una.”  
¿Qué opina usted de esta sentencia judicial? Justifique su parecer. **(3 puntos)**
- 4- Algunos maestros o profesores dan castigos corporales a los alumnos cuando ellos se comportan mal en clase. Proponga usted soluciones para acabar con esas prácticas. **(3 puntos)**

**III- COMPETENCIA LINGÜÍSTICA****(4 puntos)**

- 1- Reemplace usted lo subrayado por su equivalente. **(1 punto)**
  - a- Varios episodios sucedieron en el curso.
  - b- La maestra le propinó un fuerte bofetón.
- 2- Ponga usted en presente de indicativo la frase siguiente. **(2 puntos)**  
“Y cuando abrió la puerta, lo cogió del brazo, le introdujo en el aula y le dio un golpe.”
- 3- Dé usted el sustantivo que se deriva de los verbos siguientes. **(1 punto)**
  - a- repetir
  - b- acusar